

Centro de Empleo  
Barcarrota

Adjunto remitimos relación PROVISIONAL de preseleccionados  
en la oferta nº. 11/2024/010996 ocupación: PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Así mismo, en cumplimiento de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, General de Empleo, deberán comunicar a este Centro de Empleo los resultados junto a las observaciones, en su caso, de TODOS los candidatos que han sido enviados.

Atentamente.

Barcarrota a 24 de Junio de 2024  
TÉCNICA DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO DE EMPLEO



Fdo: Pilar Andrade Díaz

AYUNTAMIENTO DE NOGALES

RELACION PROVISIONAL DE PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO: 11/2024/010996  
 PUESTO: PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN  
 LOCALIDAD: NOGALES

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO*	OBSERVACIONES
***4116**	SUERO CINTAS, JESÚS		
***4529**	SANTOS CANÓN, RUFINO		

NOTA: NO HAY CANDIDATOS/AS SUFICIENTES INSCRITOS EN LA OCUPACIÓN EN LA LOCALIDAD PARA PODER ENVIAR LAS CUATRO PERSONAS SOLICITADAS EN LA OFERTA.

Fecha: 24/06/2024

Firma y sello del centro gestor  
 Por el Centro de Empleo



por la empresa      Fecha y Firma

El listado ha sido ordenado por mayor tiempo de inscripción en desempleo, sin que en ningún momento esta ordenación implique exclusión del resto, ni pronunciamiento de la idoneidad de unos sobre otros.

El periodo de reclamación contra la relación de demandantes preseleccionados finalizará el día 26 de Junio de 2024 a las 14.00 horas, debiendo presentar la correspondiente reclamación ante el Centro de Empleo de Barcarrota.

Una vez finalizado el proceso de selección con los demandantes enviados, debe devolver el presente documento al Centro de Empleo, con el resultado del mismo. En el caso de que la persona seleccionada no haya sido enviada por el centro de empleo deberá indicarlo en el presente documento.

Resultado: 1. Rechazo voluntario. 2. No cumple los requisitos. 3. Admitido. 4. Contratado. 5. Otros resultados. Cumplimentar el apartado de observaciones.